

**juventud  
rebelde**

[www.juventudrebelde.cu](http://www.juventudrebelde.cu)



Humor gráfico. Autor: LAZ Publicado: 21/09/2017 | 04:59 pm

# Paseo

**Publicado:** Sábado 26 junio 2010 | 08:08:19 PM

**Publicado por:** Ciro Bianchi Ross

¿Casualidad o mala sombra? Los dos propietarios principales de la casa situada en San Ignacio y Callejón del Chorro, en una de las esquinas de la Plaza de la Catedral, donde hoy se encuentra la galería de arte Víctor Manuel, murieron en la cárcel, en diferentes épocas.

Se trata de una hermosa mansión sin portales. No puede compararse con la casa del Marqués de Aguas Claras —actual restaurante El Patio— y mucho menos con la del Marqués de Arcos, ahora en proceso de restauración, que no solo es, al decir de Joaquín Weiss, el inmueble más interesante de cuantos rodean la Plaza, sino el tipo más perfecto de casa colonial que nos queda, como asegura otro arquitecto, Luis Bay Sevilla, mientras que Enrique Luis Varela, luego de alabarle el amplio soportal, sus cinco arcadas sobre columnas dóricas y el puntal de siete metros de alto, destaca la riqueza decorativa del balcón y, sobre todo, su escalera que es, afirma, la de los grandes palacios del Renacimiento. Recalca: «La impresión que recibimos al ascenderla es de grandeza. La escalera de la casa del Marqués de Arcos es la escalera de un palacio».

No es tan palacial la casa de la esquina del Callejón del Chorro. La identificamos fácilmente porque en una de sus paredes se colocó la tarja conmemorativa de la construcción de la Zanja Real, que allí desaguaba y que durante muchísimos años surtió de agua a la ciudad. No es sobre esto, sin embargo, de lo que este cartulario

quiere hablar, sino del destino de sus propietarios, personajes de prominente posición social y política en el siglo XVII habanero, que dieron con sus huesos en la cárcel.

El primero de ellos es Antonio Palacián y Gatica, dueño de la casa en 1740. Se desempeñaba como Teniente Gobernador y Auditor de Gente de Guerra, cargos que lo acreditaban como el segundo al mando de la ciudad de La Habana. Era además hombre de estudios y había creado una cátedra de leyes en la Universidad de San Jerónimo.

¿Cuál fue su delito? Si uno se pone a ver, ninguno. Pero en unión de Gabriel Beltrán de Santa Cruz tuvo la mala idea de presentar una denuncia contra el gobernador general de la Colonia, Francisco Güemes de Horcasitas, primer Conde de Revillagigedo. Por tal motivo, el gobernador interino le abrió un proceso que culminó con la condena del denunciante. Lo recluyeron de por vida en el sombrío castillo-presidio de San Juan de Ulúa, en Veracruz, México.

Once años después, la casa del Callejón del Chorro pasaba a poder de Sebastián de Peñalver y Calvo de la Puerta. Regidor, teniente de Alguacil Mayor, alcalde de La Habana en diferentes ocasiones y coronel de Milicias. Se destacó muchísimo Peñalver en la defensa de la ciudad contra la agresión británica (1762), pero cuando la capital, tras la ocupación, quedó de nuevo bajo la soberanía española, fue acusado de colaboracionismo con los ingleses y enviado a la Península. Allí lo condenaron sin que su enorme fortuna y alto prestigio social logaran impedirlo ni paliarle la pena. Fue recluido en el presidio de Ceuta, donde murió poco después.

Alrededor de 1840 se instalaron en esta casa los baños públicos de Guiliasti, también llamados de la Catedral, primeros en su clase que existieron en La Habana. Para hacerlos, se aprovechó el antiquísimo desagüe de la Zanja. Recuérdese que no es

hasta las últimas décadas del siglo XIX que los principales hoteles y casas de huéspedes empiezan a disponer de lo que se llamaba «el lujo del baño». En albergues de inferior categoría se daba información a los huéspedes sobre los establecimientos públicos donde podrían bañarse al precio de unos 30 centavos.

## La sopa de Lezama

Hubo un restaurante El Patio en Prado esquina a Refugio. No es ese el restaurante que a mi generación le tocó conocer con tal nombre. Para nosotros, El Patio es el de la Plaza de la Catedral. Fue, ya en los años finales de su vida, junto con el 1830, el restaurante preferido de José Lezama Lima. En uno de esos dos lugares, convocado por el pintor Mariano Rodríguez, se reunió a comer con el escritor Julio Cortázar. Contaría el autor de Rayuela años después:

«Y entonces Lezama empezó a hablar, con su inimitable jadeo asmático alternando con las cucharadas de sopa que de ninguna manera abandonaba, su discurso empezó a crecer como si asistiéramos al nacimiento visible de una planta, el tallo marcando el eje central del que una tras otra se iban lanzando las ramas, las hojas y los frutos. Y ahora que lo digo, Lezama hablaba de plantas en el momento más hermoso de ese monólogo con que le agradecía a Mariano su hospitalidad y nuestra presencia; recuerdo que una referencia a la Revolución lo llevó a mostrarnos, a la manera de un Plutarco tropical, las vidas paralelas de José Martí y Fidel Castro, y alzar en una maravillosa analogía simbólica las imágenes de la palma y de la ceiba, esos árboles donde parece resumirse la esencialidad de lo cubano. Y también recuerdo que en un momento dado el camarero se acercó para retirar los platos, y que Lezama interrumpió su soliloquio para mirarlo con una cara de bebé afligido y enojado al mismo tiempo, mientras le decía: “Yo he venido aquí para hablar con mis amigos, pero esa no es una razón para que usted se lleve la sopa”».

## Un recuerdo

Y ya que hablamos de la Plaza de la Catedral, la zona del primer hechizo habanero, como decía Lezama, vale recordar que al menos dos de las mansiones que enmarcan ese espacio tienen dos fachadas y que, en ninguno de los casos, la que se aboca a la Plaza es la principal.

Dos fachadas tiene el palacio del Marqués de Arcos; la de la Plaza y la que asoma a la calle Mercaderes, que siempre se tuvo como la más importante. Igual ocurre con la mansión vecina, la del Conde de Lombillo. Una fachada mira a la Plaza y la otra, la principal, a la calle Empedrado.

En esta casa estuvo la Oficina del Historiador en tiempos de Emilio Roig, luego de haber ocupado, en sus orígenes, un área pequeña en los entresuelos del

Ayuntamiento, actual Museo de la Ciudad. Y volvió a ser, con el Doctor Eusebio Leal, sede de esa institución.

¿Me permite el lector un recuerdo? Muchas veces en mi adolescencia visité la casa de Lombillo. En sus salas se exhibían algunas de las piezas que sirvieron de germen al Museo de la Ciudad. También había allí una espléndida biblioteca y un departamento de publicaciones donde una tarde en la que llovía a cántaros, me obsequiaron un libro sobre José Martí, que todavía conservo.

Yo reiteraba las visitas a aquel sitio con un secreto propósito: ver a Roig. Verlo solamente, porque con los 13 o 14 años que tenía entonces, qué hubiera podido decirle, aunque ya para esa fecha me asomaba a los tres tomos de su **La Habana; apuntes históricos**, publicados en 1963, y que mucho me servirían de guía en mis caminatas incansables por la parte más vieja de la ciudad. ¡Cuánto ha cambiado desde entonces, gracias al tesón de Eusebio Leal, actual historiador, ese pedazo de la capital!

Puedo preciarme de haber conocido y tratado a grandes figuras de la cultura y el periodismo cubano. Me quedé con las ganas, sin embargo, de ver a Roig en persona, como tampoco pude ver nunca a Fernando Ortiz pese a las guardias que por las mañanas montaba en la esquina de L y 27, donde vivía.

## Casa de dos puertas

Pero a lo que iba. Hablaba acerca de casas con dos fachadas. Dice un refrán que mala es de guardar la casa que tiene dos puertas. Esa circunstancia, sin embargo, fue la salvación, en la tarde del 27 de septiembre de 1932, del Doctor Ricardo Dolz, abogado y político distinguido, que residía y tenía su bufete en el palacio de Lombillo.

El suceso ya lo hemos referido en esta página, y añadimos ahora un nuevo elemento a la historia. Tras la muerte de Clemente Vázquez Bello, presidente del Partido Liberal y

titular del Senado de la República, ajusticiado por un comando revolucionario, figuras cercanas a Gerardo Machado o, quizá, el mismo dictador, dispusieron, como escarmiento, la eliminación de un grupo de adversarios políticos.

Esa tarde fueron asesinados el parlamentario Miguel Ángel Aguiar y los tres hermanos Freyre de Andrade. En la casa de estos, los esbirros se superaron a sí mismos. Llevaban la orden de asesinar a Gonzalo, pero como ya en el lugar de los hechos no supieron cuál de ellos era el que buscaban, los asesinaron a los tres.

Otros opositores incluidos en la relación, avisados por amigos, se pusieron a tiempo a buen recaudo. Carlos Manuel de la Cruz, que venía de Artemisa, se enteró de su muerte por el periódico del día, que daba la noticia como si el hecho ya hubiese ocurrido, y buscó refugio en una embajada. También por el periódico se enteró Ricardo Dolz.

Se dice que cuando los asesinos penetraron en el edificio por la puerta que da a la Plaza de la Catedral, el abogado salía por la puerta de Empedrado. Caminó de prisa hasta la Avenida del Puerto, tomó un taxi y no paró hasta la Embajada de Brasil, situada en 17 esquina a A.

## Lo que es del rey

Una denuncia contra el Conde de Revillagigedo costó prisión a Antonio Palacián y Gatica. ¿La calle de La Habana que lleva el nombre de Revillagigedo se llama así por Güemes de Horcasitas, el gobernador? No hay duda de ello.

El hombre hizo rabiar hasta decir no quiero más a los poderosos de su tiempo, pero debieron soportarlo hasta el final y, para colmo, dejó el recuerdo de su nombre perpetuado en una calle.

A Juan Francisco Güemes de Horcasitas, primer Conde de Revillagigedo, la aristocracia



habanera lo llamaba el tirano, e hizo cuanto estuvo a su alcance para que Madrid lo sacara del cargo. Avaro y rapaz como ninguno de sus antecesores y más ladrón que todos ellos, Güemes, que asumió el gobierno en 1734, unía a esas características otra peor: no dejaba robar a los demás. Eso sí, enviaba al Rey lo que era del Rey y las rentas que de aquí remitía a España no habían alcanzado antes auge mayor. Eso, y la segura defensa de la Isla, que garantizaba, hacían que cayeran en el vacío todas las quejas que en su contra elevaba a Madrid el patriciado criollo, que para salir del intruso no vislumbraba ya más solución que un rayo lo partiera.

Y casi fue así, pues un buen día el Gobernador cayó fulminado por un ataque de apoplejía que lo puso a las puertas de la muerte. Cantaron victoria sus enemigos. Pero el hombre se fue a Santa María del Rosario, disfrutó de los beneficios de sus aguas medicinales, y 30 días después volvió a La Habana como nuevo, gordo y colorado como nunca antes, y dispuesto a seguir haciendo rabiar a los que pedían su relevo, hasta 1745, cuando cesó en la Isla para asumir como virrey de México.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/lecturas/2010-06-26/paseo>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde